FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con 1907/2006 ANEXO II y 1272/2008
(Todas las referencias a las normas y directivas EU se abrevian en, exclusivamente, el término numérico)
Fecha de revisi 2025-04-23
Sustituye a la FDS emitida 2025-01-16
Número de versión 5.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Nombre comercial	Rim Protection
UFI:	23WR-E6H3-Y00T-4UGQ

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados	Tratamiento superficial del metal

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía	Ditec International AB Dragrännan 2 746 50 Bålsta Suecia
Teléfono	+46 10 344 74 50
Correo electrónico	info@ditecinternational.com

1.4. Teléfono de emergencia

Centro de Información Toxicológica de España: +34 91 562 04 20. Este número está disponible las 24 horas del día.

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Flam. Liq. 2, H225
Aquatic Chronic 3, H412
Véase el apartado 16

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictograma de peligro

Palabra de advertencia	Peligro
Indicaciones de peligro	
H225	Líquido y vapores muy inflamables
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
Consejos de prudencia	
P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar
P233	Mantener el recipiente herméticamente cerrado
P273	Evitar su liberación al medio ambiente
P403+P235	Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco
P501	Eliminar contenidos y contenedor en instalación de eliminación de residuos autorizada

2.3. Otros peligros

No indicado.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Tenga en cuenta que la tabla muestra los peligros conocidos de los ingredientes en una forma pura. Estos peligros se reducen o eliminan cuando se mezclan o diluyen, véase Apartado 16d.

Componente	Clasificación	Concentración
HEPTANO		
No CAS: 142-82-5 No CE: 205-563-8 No de índice: 601-008-00-2	Flam. Liq. 2, Skin Irrit. 2, STOT SE 3, Asp. tox. 1, Aquatic Acute 1, Aquatic Chronic 1; H225, H315, H336, H304, H400, H410	<2,5 %

En el Apartado 16e se ofrecen las explicaciones relativas a la clasificación y etiquetado de los ingredientes. Las abreviaturas oficiales están impresas en fuente normal. El texto en cursiva se refiere a especificaciones y/o complementos utilizados en el cálculo de los peligros de esta mezcla, véase el Apartado 16 b.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Por lo general

En caso de duda, o si se presentan síntomas, llame a un médico.

No intente nunca administrar líquido, o cualquier otra cosa, a una persona inconsciente por vía oral.

En caso de inhalación

Deje que la persona lesionada descanse en un lugar cálido, con aire fresco; si los síntomas persisten, consulte a un médico.

En caso de contacto con los ojos

Enjuáguese el ojo durante varios minutos con agua tibia. Si la irritación persiste, consulte a un médico/oftalmólogo.

En caso de contacto con la piel

Extraer la ropa contaminada.

Lavar la piel con agua y jabón.

Si se producen síntomas, contacte con un especialista.

En caso de ingestión

En primer lugar, enjuáguese la boca con abundante agua y ESCÚPALA. A continuación, beba al menos medio litro de agua y consulte a un médico. NO provoque el vómito.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

En caso de inhalación

Se puede producir irritación.

En caso de contacto con los ojos

Se puede producir irritación.

En caso de contacto con la piel

Se puede producir irritación.

En caso de ingestión

Se puede producir irritación.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

Cuando contacte con un médico, asegúrese de tener a mano esta hoja de datos de seguridad.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Agentes de extinción recomendados

Extinguir con agua nebulizada, polvo, dióxido de carbono o espuma resistente al alcohol.

Agentes de extinción no aptos

No se puede extinguir con agua dispersada a alta presión.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Produce humos que contienen gases nocivos (monóxido de carbono y dióxido de carbono)cuando se quema.
Emite vapores inflamables que pueden formar una mezcla explosiva con el aire.
En caso de incendio, puede acumularse alta presión haciendo que el envase explote.
Tenga en cuenta el riesgo por vertido de sustancias nocivas para el medio ambiente.
Evite que el agua utilizada para extinguir fuegos llegue a los desagües. El agua utilizada para extinguir fuegos debe manipularse de acuerdo a la normativa vigente.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de protección que deben tomarse con respecto a otros materiales en el lugar del incendio.
En caso de incendio, utilice una máscara respiratoria.
Use ropa de protección completa.
Enfríe con agua los envases cerrados expuestos al fuego.
Contenga y recoja el líquido extintor.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Mantenga a las personas no autorizadas y desprotegidas a una distancia segura.
Evacúe la zona del accidente y llame a una ambulancia si es necesario.
No inhale el producto y evite la exposición a la piel, ojos y ropa.
Tenga en cuenta el riesgo de ignición.
Apague el equipo que estuvo expuesto a llama, calentamiento o a una fuente de calor de cualquier otro tipo.
Desconecte la alimentación en el interruptor principal. No utilice el interruptor de encendido en la habitación en la que se ha producido el derrame.
Atención: riesgo de formación de chispas debido a la electricidad estática. No se quite la ropa en una habitación donde se haya producido un derrame.
Asegurar una buena ventilación.
En caso de derrame en aguas protegidas, llame a los servicios de emergencia inmediatamente, tel. 112 (en Europa).
Utilizar el equipo de seguridad recomendado, consultar la sección 8.
Utilizar mascarillas con aire fresco cuando el contenido de oxígeno sea bajo o desconocido.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evite su vertido en desagües, suelo o cauces de agua.
Evite que el producto penetre en alcantarillas, sótanos y fosas, o en cualquier lugar donde la acumulación de gas pueda ser peligrosa.
Póngase en contacto con las autoridades involucradas si se produce una emisión no intencionada.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

NO utilice herramientas que emitan chispas al limpiar.
Absorber el líquido con un material absorbente e inerte, por ejemplo, vermiculita. Recoger el material para eliminarlo en una instalación de eliminación de residuos.
Asegure una buena ventilación después del saneamiento.

6.4. Referencia a otras secciones

Para información sobre protección personal, véase el epígrafe 8. Para información sobre la eliminación, véase el epígrafe 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Tomar las medidas preventivas y de protección necesarias para una manipulación segura.
No inhale el producto y evite la exposición a la piel, ojos y ropa.
Trabajos para evitar un derrame. Si se produce un derrame, actúe inmediatamente de acuerdo con las directrices especificadas en el Apartado 6 de esta hoja de datos de seguridad.
En el entorno utilizado para la manipulación de este producto no debe haber hogueras, objetos calientes, chispas u otras fuentes de ignición.
El producto puede estar cargado electrostáticamente. Ponga siempre los recipientes en contacto con el suelo mientras transfiere el contenido de un recipiente a otro. No utilice herramientas que puedan causar chispas.
Almacenar este producto separado de los alimentos y mantenerlo fuera del alcance de los niños y animales domésticos.
No coma, beba ni fume en instalaciones donde se manipule el producto.
Lávese las manos después del utilizar el producto.
Quítese la ropa que haya sido salpicada.
Lave las prendas contaminadas antes de volverlas a utilizar.
Mantener alejado de productos incompatibles.
Utilizar el equipo de seguridad recomendado, consultar la sección 8.
En caso necesario, aplicar los controles técnicos apropiados; véase la sección 8.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

El producto se debe almacenar de una manera que prevenga peligros para la salud y el medioambiente. Evite la exposición en humanos y animales y no descargue el producto en un entorno sensible.
Tomar las medidas preventivas y de protección necesarias para un almacenamiento seguro.
Mantener fuera del alcance de los niños.
Almacenar el producto alejado de alimentos y piensos, así como de aparatos o superficies que estén en contacto con ellos.
Almacenar herméticamente en su envase original.
Utilice siempre envases sellados y visiblemente etiquetados.
Almacenar como líquido inflamable.
Almacenar en una zona fría y seca.
Mantener alejado del calor y la luz solar.
Almacenar en lugares bien ventilados.
No almacenar cerca de materiales incompatibles (ver sección 10.5).

7.3. Usos específicos finales

Consulte los usos identificados en la Sección 1.2.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control
8.1.1 Límites nacionales
HEPTANO
España (Límites de exposición profesional para agentes químicos en España)

Valor Límite Ambiental-Exposición Diaria (VLA-ED) 500 ppm / 2085 mg/m^3
Nota VLI

Las explicaciones de las abreviaturas se pueden encontrar en la Sección 16b

DNEL
HEPTANO

	Tipo de exposición	Ruta de exposición	Valor
Consumidores	Crónico Sistémico	Inhalación	447 mg/m^3
Trabajadores	Crónico Sistémico	Cutánea	300 mg/kg bw
Trabajadores	Crónico Sistémico	Inhalación	2085 mg/m^3
Consumidores	Crónico Sistémico	Oral	149 mg/kg bw
Consumidores	Crónico Sistémico	Cutánea	149 mg/kg bw

PNEC

No hay datos disponibles.

8.2. Controles de la exposición

Los peligros que entraña el producto o sus componentes deben tenerse en cuenta en la evaluación de riesgos específica de la tarea, de conformidad con la legislación vigente sobre el entorno de trabajo. La evaluación de riesgos debe revisarse periódicamente y actualizarse en caso necesario.

8.2.1. Controles técnicos apropiados

La ventilación en el lugar de trabajo debe garantizar una calidad del aire que cumpla los requisitos de la legislación vigente sobre el entorno laboral. La ventilación por extracción local debe utilizarse para eliminar los contaminantes del aire en la fuente.

En el lugar de trabajo deben estar disponibles duchas de emergencia y lavaojos.

Protección de los ojos/la cara

Debe utilizarse protección ocular conforme a la norma EN166 si existe peligro de exposición directa o salpicaduras.

Protección de la piel

Usar ropa protectora adecuada cuando sea necesario.

Use guantes (EN 374) en caso de exposición repetida o prolongada.

Durante el contacto continuo utilice guantes con un tiempo mínimo de penetración de al menos 240 minutos, preferiblemente más de 480 minutos.

El guante de protección más adecuado debería elegirse tras consultar con el proveedor del guante, teniendo en cuenta la evaluación de riesgos para la tarea específica y las propiedades de los productos químicos de que se trate. Tenga en cuenta que el tiempo de penetración del material se ve afectado por la duración de la exposición, las condiciones de temperatura, la abrasión, etc.

En base a las propiedades químicas del producto, se recomiendan los siguientes materiales para guantes (EN 374):.

– Caucho nitrílico.

Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, utilice un equipo de protección respiratoria adecuado.

El equipo de protección respiratoria más apropiado debería decidirse tras consultar con el representante de seguridad designado, teniendo en cuenta la evaluación de riesgos para la tarea específica.

En base a las propiedades físicas y químicas del producto, se recomiendan los siguientes tipos y/o combinaciones de filtros:.

– A/P2.

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Para limitar la exposición ambiental, consulte la sección 12.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

a) Estado físico	líquido Forma: líquido
b) Color	incoloro
c) Olor	Olor débil
d) Punto de fusión/punto de congelación	No indicado
e) Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	82 °C
f) Inflamabilidad	No indicado
g) Límite superior e inferior de explosividad	No indicado
h) Punto de inflamación	-3 °C
i) Temperatura de auto-inflamación	>200 °C
j) Temperatura de descomposición	No indicado
k) pH	No indicado
l) Viscosidad cinemática	No indicado
m) Solubilidad	Solubilidad en agua Insoluble
n) Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	No indicado
o) Presión de vapor	No indicado
p) Densidad y/o densidad relativa	0,95 kg/l
q) Densidad de vapor relativa	No indicado
r) Características de las partículas	No indicado

9.2. Información adicional

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No indicado

9.2.2. Otras características de seguridad

No indicado

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El vapor puede crear mezclas explosivas con el aire.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones normales de almacenamiento y manipulación.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Puede emitir vapores inflamables volátiles. Evitar la manipulación cerca de fuentes de calor o ignición.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite el calor, las chispas y las llamas abiertas.
Proteger de la luz solar directa.

10.5. Materiales incompatibles

Evitar el contacto con ácidos, bases y oxidantes fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No hay información disponible.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

La información sobre los posibles riesgos para la salud se basa en la experiencia y / o propiedades toxicológicas de varios componentes del producto.

Toxicidad aguda

El producto no está clasificado como tóxico agudo.

HEPTANO

LD50 conejo 24h: 3400 mg/kg Por vía dérmica
LC50 rata 4h: 103 mg/L Inhalación
LD50 rata 24h: > 2000 mg/kg Por vía oral

Corrosión o irritación cutáneas

El producto no está clasificado como corrosivo/irritante para la piel.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

El producto no está clasificado como agente que produzca daños oculares graves/irritación de los ojos.

Sensibilización respiratoria o cutánea

El producto no está clasificado como sensibilizante.

Mutagenicidad en células germinales

El producto no está clasificado como mutágeno.

Carcinogenicidad

El producto no está clasificado como cancerígeno.

Toxicidad para la reproducción

El producto no está clasificado como tóxico para la reproducción.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

El producto no está clasificado como tóxico para órganos específicos después de una sola exposición.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) — exposición repetida

El producto no está clasificado como tóxico para órganos específicos después de una exposición repetida.

Peligro por aspiración

El producto no está clasificado como tóxico al aspirarlo.

11.2. Información relativa a otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

No hay información disponible.

11.2.2. Otros datos

No indicado.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Evitar el vertido en tierra, agua y desagües.

HEPTANO

EC50 Pulga de agua dulce (Daphnia magna) 48 h: 1.5 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

No hay información disponible.

12.3. Potencial de bioacumulación

No hay información disponible.

12.4. Movilidad en el suelo

No hay información disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay información disponible.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No hay información disponible.

12.7. Otros efectos adversos

No hay información disponible.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos
Tratamiento de residuos para el producto

Evite su vertido en alcantarillas.

Los productos desechados deben eliminarse como residuos peligrosos de acuerdo con la normativa.

Un envase que no esté completamente vacío puede contener restos de suustancias peligrosas y debe manipularse como residuo peligroso de acuerdo con lo anterior. Los envases completamente vacíos pueden reciclarse.

Véase la directiva 2008/98/CE sobre residuos. Respete las disposiciones nacionales o regionales sobre la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Cuando no se indique lo contrario, la información se aplica a todos los Reglamentos Modelo de la ONU, es decir, ADR (carretera), RID (ferrocarril), ADN (vías de navegación interior), IMDG (mar), y OACI (IATA) (aire).

14.1. Número ONU o número ID

1993

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

LÍQUIDO INFLAMABLE N.E.P. (HEPTANO)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte
Clase

3: Líquidos inflamables

Grupo de clasificación (ADR/RID)

F1: Líquidos inflamables con un punto de inflamación inferior o igual a 60 °C

Etiquetas

14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje II

14.5. Peligros para el medio ambiente

No aplicable

14.6. Precauciones particulares para los usuarios
Restricciones de túnel

Categoría de túnel: D/E

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

14.8. Otra información de transporte

Categoría de transporte: 2; Cantidad total máxima por unidad transportada de 333 kg o litros
Estiba, categoría B (IMDG)
Plan de emergencia (EmS) para INCENDIOS (IMDG) F-E
Planes de emergencia (EmS) para DERRAMES (IMDG) S-E
Cantidades limitadas (LQ):.
1 L.
Cantidades exceptuadas, código E2:
Cantidad neta máxima por envase interior: 30 ml
Cantidad neta máxima por embalaje exterior: 500 ml.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

No indicado.

15.2. Evaluación de la seguridad química

Evaluación e informe de seguridad química de acuerdo con 1907/2006 Anexo I todavía no se han realizado.

SECCIÓN 16: Otra información

16a Partes en las que se han introducido modificaciones con respecto a la ficha anterior
Revisiones de este documento

Versiones anteriores
2025-01-16 Cambio en la(s) sección(es) 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14.

16b Explicación de las abreviaturas y los acrónimos utilizados en la ficha de datos de seguridad
Textos completos de la Clase de peligro y Código de categoría mencionados en el apartado 3

Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2 - Flam. Liq. 2, H225 - Líquido y vapores muy inflamables
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2 - Skin Irrit. 2, H315 - Provoca irritación cutánea
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, narcosis - STOT SE 3, H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo
Asp. tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1 - Asp. tox. 1, H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1 - Aquatic Acute 1, H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1 - Aquatic Chronic 1, H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 3 - Aquatic Chronic 3, H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Explicaciones de las abreviaturas en la sección 8
España

VLI Agente químico para el que la UE estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (véase Anexo C. Bibliografía). Los Estados miembros deberán establecer un valor límite en sus respectivas legislaciones, en el plazo indicado en dichas directivas. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país

Explicaciones de las abreviaturas del Apartado 14

ADR	Acuerdo europeo relativo al Transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
RID	Normas relativas al Transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
ICAO	Organización de Aviación Civil Internacional (ICAO, 999 University Street, Montreal, Quebec H3C 5H7, Canadá)
IATA	La Asociación Internacional de Transporte Aéreo

Código de restricción en túneles: D/E; Transporte a granel o mediante depósito: Paso prohibido por túneles de categoría D y E, Otros medios de transporte: Paso prohibido por túneles de categoría E
Categoría de transporte: 2; Cantidad total máxima por unidad transportada de 333 kg o litros

16c Principales referencias bibliográficas y las fuentes de datos
Fuentes de datos

Preferentemente, los datos primarios para el cálculo de los peligros se deben obtener de la lista de clasificación europea oficial, 1272/2008 Anexo I , actualizada 2025-04-23.
Cuando no se disponía de dichos datos, en segundo lugar, se utilizó la documentación en la que se basó esta clasificación oficial, por ejemplo, IUCLID (International Uniform Chemical Information Database - Base de datos de información química uniforme internacional). En tercer lugar, se utilizó información de reputados proveedores químicos internacionales y, en cuarto lugar, otra información disponible, por ejemplo, hojas de datos de seguridad de otros proveedores o información de asociaciones sin ánimo de lucro, contando con la opinión de un experto con respecto a la fiabilidad de las fuentes. Si, a pesar de esto, no se encontró información fiable, los peligros fueron evaluados por opiniones especializadas basadas en las propiedades conocidas de sustancias similares y de acuerdo con los principios establecidos en 1907/2006 y 1272/2008.

Textos completos de las Normas mencionadas en esta Hoja de datos de seguridad

1907/2006 REGLAMENTO (CE) No 1907/2006 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 18 de

diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) no 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) no 1488/94 de la Comisión, así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión

1272/2008 REGLAMENTO (CE) No1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006

2008/98/CE DIRECTIVA 2008/98/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 19 de noviembre de 2008 sobre los residuos y por la que se derogan determinadas Directivas

16d Métodos de evaluación de la información utilizados a efectos de la clasificación

El cálculo de los peligros de esta mezcla se debe realizar en la forma de una evaluación, mediante la aplicación de una determinación del peso de la evidencia utilizando la valoración de un experto, de acuerdo con 1272/2008 Anexo I , considerando toda la información disponible, teniendo una influencia en la determinación de los peligros de la mezcla y de acuerdo con 1907/2006 Anexo XI .

16e. Lista de indicaciones de peligro y/o consejos de prudencia relevantes
Textos completos de las declaraciones de peligro mencionadas en el apartado 3

H225 Líquido y vapores muy inflamables
H315 Provoca irritación cutánea
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

16f Recomendaciones relativas a la formación adecuada para los trabajadores a fin de garantizar la protección de la salud humana y del medio ambiente
Advertencia de uso indebido

Este producto puede ocasionar lesiones si no se utiliza adecuadamente El fabricante, distribuidor o proveedor no son responsables de los efectos adversos en el caso de que el producto no se manipule de acuerdo con su uso previsto.

Otra información relevante

No indicado

Información editorial

Estas fichas de datos de seguridad han sido elaboradas y revisadas por KemRisk®, KemRisk Sweden AB, Platensgatan 8, SE-582 20 Linköping, Suecia, www.kemrisk.se